

---

# LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

*Ángeles Egido León*

La dictadura de Primo de Rivera no se explica sin la existencia de unas condiciones previas de deterioro político y social que son, en realidad, consecuencia del proceso revolucionario de 1917. Este proceso desembocó en una crisis obrera, que se manifestó esencialmente en materia de orden social, y en una crisis política que reavivó el protagonismo de los elementos militares. La crisis obrera arranca de la crisis económica de la posguerra (en la minería, la construcción, el sector naviero, el agrario...) que provocó un empeoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, la caída de los precios y graves conflictos entre 1919 y 1923 con más entidad que la propia crisis de 1917. En este periodo actúa el pistolero, que se convierte en el único intermediario entre obreros y patronos. El momento álgido se produce en 1919 con la huelga de La Canadiense, una huelga general revolucionaria a la que los patronos responden con un *lockout* (cierre patronal) que provoca una auténtica y desigual guerra social, porque los patronos cuentan con el apoyo de las autoridades, sobre todo de las militares. La resolución de la huelga, a favor de los propietarios, pone de manifiesto la crisis del poder político y la necesidad de contar con los militares, que condicionan la vida política. Las organizaciones sindicales, sobre todo la CNT, se ven arrastradas a la vía violenta ante la aparición de los llamados sindicatos libres, en teoría sin orientación política, pero al servicio de los intereses de la patronal. Paralelamente siguen actuando las Juntas militares de defensa.

En medio de este clima de violencia política y tensión social, hay un indudable punto de inflexión: en julio de 1921 tiene lugar una funesta operación militar en el norte de África que concluye con el desastre de Annual. El general Silvestre, con unas tropas poco preparadas y peor equipadas, se empeñó en una rápida penetración en el Rif, que desembocó en tragedia. Desde el punto de vista humanitario, las bajas fueron terribles: más de 10.000 españoles frente a 1.000 rifeños. Desde el punto de vista político, significó la pérdida de todos los logros obtenidos por España en Marruecos desde 1904 y el recrudecimiento de las críticas al Ejército por su falta de preparación técnica que a su vez éste revierte sobre el Gobierno, al que acusa de falta de apoyo económico. La presión llega hasta el monarca y obliga a la creación de una Comisión

investigadora sobre las causas del desastre. Las conclusiones de la investigación se resumen en el llamado Expediente Picasso y afectan al propio Rey. Antes de que se discuta en las Cortes, suspendidas por las vacaciones de julio de 1923, Primo de Rivera dio el golpe de Estado que supone, en la práctica, la muerte del orden constitucional de 1876.

## 1. El golpe de Estado

En la madrugada del 13 de septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, a través de los principales órganos de prensa, lanza su Manifiesto al país, con un contenido inequívoco: “Ha llegado para nosotros el momento (...) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonesto”. “No tenemos —añade— que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone”. El objetivo es claro: se trataba de poner “pronto remedio” a la situación existente, a las “rastreras intrigas políticas” que, “tomando como pretexto la tragedia de Marruecos”, habían desembocado en la “indisciplina social”. Para ello, se constituiría en Madrid un “directorio inspector militar con carácter provisional”, sin derramamiento de sangre, pero con voluntad de hacer frente a quien se le opusiera. Esa misma noche, varios piquetes de soldados incautaron las centrales telegráficas y telefónicas y poco después distribuyeron por la ciudad el bando que declaraba el estado de guerra en las cuatro provincias catalanas. Al día siguiente, Primo de Rivera salió para Madrid para recibir del Rey el encargo de formar gobierno.

Las consecuencias del manifiesto se asumieron sin complicaciones. Cualquier cosa era mejor que el sistema existente, explícitamente agotado para todos los sectores de la nación. Primo de Rivera toma, pues, el poder con el apoyo de un sector del Ejército (dolido por las críticas recibidas), la aquiescencia de los sectores conservadores (cansados de la situación anterior) y ante la indiferencia de la mayoría del pueblo. En el fondo, no era sino un pronunciamiento más, de los muchos que había vivido la España contemporánea, aunque la historiografía reciente ha subrayado que, a diferencia de sus predecesores, el golpe de Primo fue el único que se propuso la constitución de un régimen militar, es decir, sin intención de ceder el poder, una vez tomado, a las autoridades civiles. Pero en aquel momento muchos pensaron que se hacía realidad la solución del “cirujano de hierro” preconizada por Joaquín Costa para regenerar el país.

Durante bastante tiempo se ha especulado sobre la inevitabilidad del golpe, hoy parece asentado que era previsible, aunque no inevitable. Las

posibilidades de supervivencia del gobierno de concentración liberal de 1923 todavía se discuten, la crisis nacional favorecía las soluciones de fuerza, en los cuarteles se daba por hecho y los sectores ultraconservadores, encabezados por el maurismo radical de Goicoechea, apostaban por ellas. En 1923 el maurismo sufrió un descalabro electoral. La situación internacional, con Mussolini en su momento álgido, también jugaba a su favor. Incluso Alfonso XIII, desengañado del funcionamiento del sistema de la Restauración, no ocultaba que la solución militar parecía la única posible.

En realidad, cuando se decidió a actuar, Miguel Primo de Rivera solo contaba con un grupo reducido de militares de Madrid, el llamado “Cuadrilátero”, integrado por José Cavalcanti, Federico Berenguer, Leopoldo Saro y Antonio Dabán, pero la mayor parte de los capitanes generales y gobernadores civiles, aunque no se opusieron al golpe, tampoco lo apoyaron directamente. Las razones para explicar su éxito hay que buscarlas en el interior: había un clima favorable al intervencionismo militar, y en el exterior: la solución dictatorial, y especialmente el intento posterior de institucionalización del régimen, se enmarcan en el contexto europeo de crisis del sistema parlamentario liberal que desemboca en la formación de regímenes autoritarios y dictatoriales. En un plano más cercano, el éxito de la sublevación se vio favorecido por la abstención del Ejército, la debilidad del gobierno, la pasividad de la opinión pública y la actuación del Rey. Aunque no está claro que el Rey apoyase directamente el golpe, lo que hoy nadie discute es que no se opuso a él.

El golpe, por tanto, triunfó sin resistencia y el nuevo régimen se instauró pacíficamente. Ni socialistas ni republicanos salieron a la calle y solo la CNT y el PCE intentaron oponerse, sin hallar la menor respuesta popular. Primo de Rivera había subrayado que se trataba de una operación de urgencia, de una especie de paréntesis, hasta que se restaurase la normalidad constitucional, pero el artículo 32 de la Constitución vigente advertía claramente de que no podían pasar más de tres meses sin que el Rey convocase Cortes tras su disolución. El conde de Romanones y Melquíades Álvarez se lo hicieron notar al monarca, pero su reacción no fue la esperada: en noviembre, firmó el Real Decreto que destituía a los presidentes de las cámaras y disolvía las comisiones del gobierno anterior. La Dictadura, pues, era un hecho.

Miguel Primo de Rivera, de familia aristocrática, jerezana, era un hombre alegre, locuaz –incluso en exceso–, con indudable encanto personal y dispuesto a solucionar los problemas, pero poco ducho en la política y con conocimientos superficiales de las dificultades reales que la misma implicaba. Había ascendido en el escalafón militar por méritos de guerra tras participar en la campaña de Melilla, pasando por Cuba y Filipinas. Fue capitán general de Valencia, Madrid y Barcelona y cuando murió su tío, el general Fernando Primo de Rivera, heredó el título de marqués de Estella. Se dispuso a gobernar, pues, sin más armas tangibles que su buena disposición personal apoyada, eso sí, por la voluntad de atajar cualquier conato de oposición.

Desde el punto de vista cronológico, la andadura del régimen puede dividirse en varias etapas. En un primer momento, hasta 1924, se trata de resolver los problemas pendientes: la cuestión social, el problema político y el problema militar. En el segundo periodo se intenta institucionalizar la Dictadura: a finales de 1925 se sustituye el directorio militar por un primer gobierno integrado por civiles con conocimientos técnicos que aspiran a la normalización del régimen y en el verano de 1926 se pone en marcha la Asamblea Nacional, una especie de parlamento corporativo, cuya primera misión será intentar dotar al país de una nueva constitución. La última etapa, desde finales de 1928, vería la descomposición del régimen que pierde el apoyo de un sector del Ejército, de la patronal, de la UGT y del propio Rey mientras ha de hacer frente a varias conspiraciones y complots en medio de la rebelión estudiantil y la reorganización de la oposición republicana.

## **2. Primeros objetivo y primeros logros: la pacificación de Marruecos**

La regeneración nacional era el objetivo prioritario y para Primo de Rivera ese objetivo tenía tres vértices claros en el interior: el caciquismo, el nacionalismo y el orden público, y un propósito fundamental en el exterior: acabar con la guerra de Marruecos. En este primer periodo, el régimen militar se planteaba como un paréntesis —ni siquiera se abolió la Constitución de 1876— destinado a solucionarlos e implícitamente se asumía que después se retornaría a la normalidad constitucional.

Para afrontarlos, se constituyó un Directorio militar formado por ocho generales y un almirante (en representación de todas las regiones militares y de todas las armas y cuerpos del Ejército), todos ellos sin experiencia política previa y elegidos directamente por Primo de Rivera, que se reservó, como presidente, el poder ejecutivo, es decir, el control total en la toma de decisiones. A partir de entonces, se gobernó por decretos, eso sí, precedidos de largos preámbulos en los que el nuevo presidente dio salida a su incontinencia comunicativa, ingenua, optimista y superficial, que no dejó prácticamente ningún aspecto de la vida nacional sin cubrir.

En el plano político, su primera labor fue dedicada a acabar con el caciquismo, considerado el cáncer esencial de la Restauración. Con actividad febril y bastante urgencia, la labor del régimen se dedicó a suprimir ayuntamientos y diputaciones, cesar antiguos funcionarios y llevar a cabo una labor de descongestión y limpieza administrativa que, a pesar del revuelo y malestar que causó, no fue a la hora de la verdad nada efectiva. Las viejas redes clientelares subsistieron, simplemente se adaptaron a las nuevas circunstancias.

El régimen puso en vigor un nuevo Estatuto Municipal (precursor del Provincial) en 1924, destinado teóricamente a sustituir el centralismo administrativo por un régimen de amplia autonomía local, y creó la figura del delegado gubernativo enviado a los pueblos para velar por su aplicación. Los gobernadores civiles fueron sustituidos por militares. En la práctica, nada cambió, y no solo eso sino que a la larga la administración quedó todavía más centralizada que antes. Nunca se convocaron elecciones municipales, los alcaldes y concejales siguieron eligiéndose a dedo y los gobernadores controlaron totalmente el poder. Se ha subrayado que el programa regeneracionista destinado a dismantlar el caciquismo encubría en realidad una progresiva sustitución del poder civil por el control militar. A este propósito servía la creación de la figura de los delegados gubernativos, que eran jefes o capitanes del Ejército, uno por cada partido judicial, encargados de controlar los ayuntamientos. A finales de 1923 había casi 500 distribuidos por todo el territorio nacional.

En cuanto al nacionalismo, aunque la Dictadura había sido bien recibida por el catalanismo conservador, que confiaba en el espíritu regionalista de su presidente, la realidad se revelaría bien distinta. La ideología castrense, siempre indisolublemente ligada a la unidad de la patria, no iba a redundar, por tanto, en el apoyo a las reivindicaciones nacionalistas. Muy al contrario, la Dictadura se apresuró a reprimirlas, incluso en sus manifestaciones más inocuas: orfeones, actividades culturales, etc. La lengua y la bandera catalanas fueron prohibidas y el Estatuto Provincial promulgado en 1925 nunca llegó a aplicarse.

La restauración del orden público se consiguió, en cambio, con sorprendente rapidez. Acabar con el pistolero y restablecer la seguridad en las calles había sido un objetivo prioritario. La contundente actuación de los generales Severiano Martínez Anido, subsecretario de Gobernación, y Miguel Arlegui, director general de Orden Público, surtió efecto, pero no lo habría hecho tan eficazmente sin la descomposición interna de la CNT y la quiebra permanente del PCE, que quedó confinado a la clandestinidad. Las medidas represivas contra los anarcosindicalistas y contra los comunistas fueron especialmente contundentes, pero también se suspendieron las garantías constitucionales, se implantó la censura de prensa y los delitos contra la seguridad y la unidad de la Patria quedaron bajo jurisdicción castrense, mientras se persiguieron y prohibieron todo tipo de manifestaciones separatistas. El PNV quedó fuera de la ley y en Cataluña, Estat Català y Acció Catalana pasaron a la clandestinidad.

El Somatén, una milicia ciudadana integrada por miembros de la alta burguesía y de la aristocracia catalana no contribuyó, sin embargo, a ello. Su actuación durante la Dictadura fue escasa y ni siquiera apoyó al dictador cuando se organizaron protestas para derrocarlo. El Somatén era una institución tradicional catalana que se había desarrollado fundamentalmente en contra del pistolero. El Real Decreto de 17 de septiembre de 1923 lo extendió a toda

España y al año siguiente había más de 100.000 ciudadanos encuadrados en él, que alcanzaron casi el doble en 1928, cuando se inició su declive. Pero nunca llegaron a ser la fuerza auxiliar que en momentos de crisis podía haber ayudado a los cuerpos de seguridad, como había previsto el dictador. Ejercieron labores marginales de vigilancia y policía y participaron en los desfiles, pero su actuación no pasó de ahí.

El gran éxito de la Dictadura fue, sin duda, la solución del problema de Marruecos. En realidad, la promesa del dictador de poner fin a la sangría de la guerra había sido uno de los factores fundamentales que contribuyeron al éxito del golpe. Primo siempre se había manifestado abandonista y se proponía repatriar a los 120.000 soldados que todavía operaban en la zona. Pero las circunstancias jugaron en contra. La intención española fue interpretada como un signo de debilidad y el líder rifeño Abd-el-Krim cimentó en ella su prestigio y credibilidad. Entre septiembre y diciembre de 1924 las tropas españolas abandonaron más de 300 puestos en el sector occidental de Marruecos, concentrándose en la línea fortificada costera que se conoció como “línea Primo de Rivera”, es decir, alrededor de las ciudades de Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache. La plaza de Xauén fue abandonada en noviembre de 1924. El líder rifeño, que había proclamado a principios de 1923 la República del Rif, logró, al calor del repliegue español, consolidar su liderazgo, aglutinar un ejército bien pertrechado y organizado, que controlaba no sólo el Rif sino Gomara y Yebala.

La nueva situación obligó al dictador a tomar medidas de excepción que se concretaron en una gran operación: el desembarco en la bahía de Alhucemas, en el corazón del Rif, tratando de asestar un golpe definitivo que acabara con el foco central de la rebelión. Pero, paralelamente, tanteaba otras posibilidades. Primo no quería extender el conflicto ni ocupar el territorio marroquí. Quería pacificar la zona y a ello dirigió las negociaciones con el líder rifeño llegando a ofrecerle un régimen de amplia autonomía sobre una extensa zona y con subvención española. Abd-el-Krim siempre interpretó estas ofertas como síntoma indudable de debilidad y las negociaciones provocaron el efecto contrario al deseado: fortalecer la resistencia marroquí e intensificar las operaciones bélicas, mientras las conversaciones, dilaciones y rodeos le permitían ganar tiempo y solidificar su preparación (ver Mapa 1).

La suerte, sin embargo, vendría en ayuda del propósito español. Francia nunca había querido colaborar con España en las operaciones destinadas a la pacificación de Marruecos, pero la inesperada reacción del líder rifeño que, envalentonado por el repliegue español de 1924, decidió atacar a Francia en la primavera de 1925, llegando hasta las cercanías de Fez, se volvió en su contra. Francia accedió a colaborar con España y el resultado fue el desembarco en Alhucemas en septiembre de 1925. Primo de Rivera quería limitar exclusivamente la colaboración franco-española a la operación de Alhucemas. Pétain,

sin embargo, era partidario de extender la ocupación al interior. A pesar de la diferencia de criterios, que ocasionaron no pocas dificultades entre franceses y españoles, Primo –siempre pragmático– acabó cediendo a la presión francesa. El éxito indiscutible del desembarco que –en contra de lo que ha solido creerse– no se debió al azar sino a la planificación, equipamiento y habilidad para engañar al adversario sobre la zona en la que finalmente se llevaría a cabo, unida a la intransigencia de Abd-el Krim puesta una vez más de manifiesto en las negociaciones tripartitas (Francia, Marruecos y España) de 1926, obligaron al dictador a secundar la postura francesa. Es decir, obligado por la actitud marroquí y presionado por Francia, a pesar de sus proclamas abandonistas y no por secundar a los militares africanistas, Primo de Rivera, se lanzó a la política de conquista que culminó con éxito en 1926: Abd-el Krim se rindió y fue enviado al destierro, aunque las operaciones militares se prolongaron hasta el verano de 1927. Se logró la victoria pero no el objetivo inicial: Marruecos siguió costando mucho dinero al erario público español. Había terminado la sangría de hombres, pero continuaba la sangría económica. El precio, con todo, se pagó con gusto y la pacificación de Marruecos fue, sin duda, el mayor logro de la Dictadura.

### **3. La consolidación de la Dictadura: el intento de institucionalización del régimen**

Tras el éxito espectacular del desembarco en Alhucemas, gozando del apoyo del Rey, del refrendo de amplias capas populares y del Ejército, Primo de Rivera creyó llegado el momento de consolidar su régimen, iniciando el proceso de institucionalización, es decir, de sustituir la dictadura militar por otra civil. Para ello, sustituyó al Directorio militar por un gabinete civil, recuperando la figura del Consejo de Ministros y colocando al frente de las principales carteras a militares amigos y figuras procedentes del maurismo. Entre los primeros cabe destacar a Severiano Martínez Anido que ocupó un puesto clave: la vicepresidencia del gobierno además del ministerio de la Gobernación. Entre los segundos a José Calvo Sotelo, entonces joven abogado, que asumió la cartera de Hacienda, y a José Yanguas Messía, que se hizo cargo de la de Estado (Asuntos Exteriores). Reclutó también figuras destacadas por su trayectoria profesional como el ingeniero conde de Guadalhorce a quien colocó al frente del ministerio de Fomento o el abogado Eduardo Aunós, antiguo diputado de la Lliga, a quien encomendó la cartera de Trabajo. El poder legislativo y el judicial, además del ejecutivo, quedaron en manos del nuevo Consejo de Ministros, puesto que no se restablecieron las garantías constitucionales y Congreso y Senado se habían disuelto. Pero en la práctica, las decisiones políticas no pasaban por el Consejo de Ministros, las tomaba directamente el dictador.

Se trataba de rodearse de técnicos, bien relacionados con el mundo de las finanzas y con los sectores agrarios e industriales, para impulsar la inversión pública, el desarrollo económico y la transformación social. En marzo de 1924 se había creado el Consejo de Economía Nacional, un organismo corporativo cuya misión era encauzar las aspiraciones de los principales grupos de presión, regular las medidas proteccionistas de la economía y sentar las bases del intervencionismo estatal. Paralelamente, el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria regulaba las relaciones laborales, tratando de frenar mediante los llamados comités paritarios de obreros y patronos, los conflictos sociales. En abril se promulgó el Estatuto Municipal, precedente del provincial que se aprobaría al año siguiente, que dotó a los ayuntamientos de mayor autonomía en materia económica y de gestión.

Pero el nuevo régimen, que ya había abandonado su carácter de paréntesis transaccional, iba a descansar fundamentalmente sobre dos pilares: un nuevo partido, la Unión Patriótica, y una Asamblea Nacional Consultiva, que pretendía ser una especie de remedo del Parlamento, y cuyo objetivo fundamental debía ser elaborar un proyecto constitucional.

El nuevo partido, nacido en abril de 1924, se apoyaba esencialmente en los grupos católicos, liderados por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, la Confederación Nacional Católica-Agraria o la Acción Católica, cuyas filas habían nutrido los comités provinciales que surgieron tras el golpe en apoyo de la Dictadura. Pero también se integraron en él nuevos miembros procedentes de la burguesía agraria, industrial y comercial, católicos militantes y personas procedentes del maurismo. Aunque el partido pretendía renovar la vida y las costumbres políticas, en realidad sumó los intereses de las viejas oligarquías caciquiles y de las jóvenes generaciones del mismo signo que se unían a él para perpetuar, desde lo nuevo, las prácticas del viejo sistema. No en vano, su antecedente inmediato había sido la Unión Patriótica Castellana, una asociación muy arraigada en Castilla integrado por pequeños y medianos propietarios esencialmente agrarios y promovida por los líderes del catolicismo social. Para el verano, la Unión Patriótica ya contaba con casi dos millones de afiliados.

En cuanto a la Asamblea Nacional Consultiva, un sistema de representación corporativa totalmente nuevo en la tradición del constitucionalismo español, estaba integrada por cuatrocientos miembros nombrados por el gobierno y representantes de las administraciones central, provincial y local. También había representantes de la enseñanza, de la industria, del comercio, de la agricultura, de la prensa, de la banca... procedentes en su mayoría de la derecha conservadora y en consonancia con la Dictadura y con los sectores sociales y económicos dominantes en el país. Su función era meramente consultiva y en la práctica resultó inoperante, porque desde el mismo momento de su apertura, en septiembre de 1927, estuvo totalmente controlada por el gobierno. El gran objetivo, redactar una constitución, no se cumplió y su

existencia, en realidad, sólo puede comprenderse en el contexto internacional, especialmente europeo, en que se produjo: se estaban ensayando nuevos sistemas de representación corporativa, organicista e intervencionista –en medio de la crisis del sistema parlamentario liberal– cuyo referente más evidente era el Estado de Mussolini.

La Asamblea empleó casi un año en preparar un anteproyecto de Constitución, que no se hizo público hasta julio de 1929. El texto era una mezcla de los principios corporativos de la dictadura y los tradicionales del liberalismo doctrinario: soberanía compartida por el Rey y las Cortes, una sola Cámara, compuesta al cincuenta por representantes de las corporaciones y los designados por sufragio directo, Estado confesional, unidad indisoluble de la Patria y pervivencia de un Consejo del Reino, con amplias atribuciones, compuesto por representantes de la nobleza, la Iglesia y el Ejército. El esfuerzo resultó baldío, porque para entonces el dictador ya había perdido prácticamente todos sus apoyos.

Tampoco logró consolidar las ambiciones del régimen en política exterior. Envalentonado con el éxito en el norte de África, Primo de Rivera apostó fuerte en el contexto europeo y perdió. Había dos reivindicaciones tradicionales en la política exterior de España: asumir un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, el principal organismo internacional de la época, y lograr la incorporación de Tánger, que se regía por un estatuto internacional acordado entre tres países: España, Gran Bretaña y Francia (con clara preponderancia respecto de España), al protectorado español.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, con sede en Ginebra, estaba integrado por cinco miembros permanentes (originalmente Francia, Italia, Reino Unido, Japón y Estados Unidos) y cuatro miembros no permanentes, entre ellos España, que debían ser reelegidos y renovados por tercios cada tres años. Cuando en 1926 Alemania solicita su incorporación como miembro permanente (ocuparía el puesto de Estados Unidos), España cree llegado el momento de reclamar el mismo estatus. Primo de Rivera amenaza con retirarse de la Sociedad si no lo consigue. Y no lo consiguió. España se retiró, pero en 1928 hubo de volver en las mismas condiciones y con el peso de un gesto desmedido a sus espaldas.

Tampoco tuvo éxito la reclamación tangerina. Planteada la revisión del régimen estatutario, que no funcionaba del todo bien, Primo de Rivera decidió sumarse a las pretensiones de Italia. Ambas naciones se consideraban insatisfechas frente a Francia y Gran Bretaña, y decidieron unir sus fuerzas, aunque Primo nunca perdió de vista a las dos grandes potencias occidentales que siempre se consideraron aliadas naturales de España. A pesar de la política grandilocuente y de los intentos de presión conjuntos, las mejoras obtenidas fueron mínimas y la imagen internacional del dictador, y por ende de España, quedó un tanto maltrecha.

## 4. La política económica y social

Mejores resultados obtuvo en la política interior. En medio de una coyuntura alcista, los felices veinte, el régimen supo impulsar la economía, apoyando las grandes obras públicas e impulsando los proyectos de las grandes empresas y de la industria con una política de intervencionismo estatal que incentivó la exportación, subvencionó las iniciativas de la gran empresa y redundó en un aumento de la prosperidad general. En esta época se construyeron carreteras, canales, puertos, vías férreas, se crearon oligopolios y monopolios como la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S.A. (CAMPSA) o la Compañía Telefónica Nacional de España. La Dictadura impulsó la creación de infraestructuras, creció la red viaria y ferroviaria y fue notable la política hidrográfica.

En el aspecto social, la Dictadura supo reconducir las aguas a su terreno. Reprimió duramente a los anarquistas, el principal foco de conflictos, y consiguió pactar con los socialistas, promulgó el nuevo Código del Trabajo y consolidó la organización corporativa. En realidad, el régimen se benefició del pragmatismo de los líderes del PSOE y de la UGT que, conscientes de su falta de fuerza para enfrentarse al dictador, prefirieron acercarse a él para preservar su propia existencia. La política colaboracionista, defendida por Pablo Iglesias, el viejo fundador, “el abuelo” del socialismo, que fallecería en diciembre de 1925, apoyada por Julián Besteiro y por los principales dirigentes sindicales, especialmente Francisco Largo Caballero y Andrés Saborit, no era, en el fondo, sino una estrategia de supervivencia que redundaría, a la larga, en el fortalecimiento del PSOE, como se vería en 1931. De cara al advenimiento de la Segunda República, los socialistas eran la única fuerza obrera organizada, estructurada y con suficientes afiliados como para ofrecer una alternativa a los republicanos, con los que se aliaron para el objetivo común. Las demás fuerzas antimonárquicas: los comunistas y sobre todo los anarquistas, obligadas a sobrevivir en la clandestinidad, no estaban en condiciones de hacer frente a la nueva coalición republicano-socialista que fue la que, a la postre, se impuso entonces.

Durante la Dictadura, los socialistas estuvieron presentes en el Consejo de Trabajo, nuevo organismo creado para asumir las funciones del antiguo Instituto de Reformas Sociales, y en el Consejo de Estado, órgano meramente consultivo, pero de relevancia para el que se eligió a Largo Caballero como representante del PSOE. Otros líderes socialistas, que luego alcanzarían el poder con la República, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos prefirieron dimitir, en señal de protesta, de la ejecutiva del partido. Estuvieron presentes también en la política laboral y colaboraron en la legislación social. La mayor novedad en ambos sentidos del régimen fue la creación de los comités paritarios o comités mixtos, compuestos por obreros y patronos, para dirimir los conflictos laborales por la vía de la negociación. Se trataba de un modelo, inspirado en el italiano –aunque no igual a él– que nunca convenció a la patronal y que los socialistas apoyaron firmemente, logrando mejoras para los obreros.

## 5. El principio del fin. Las conspiraciones contra la Dictadura

A pesar de los intentos de institucionalizar el régimen y de algunos de sus logros, la oposición nunca cesó. Los sectores contra los que se había hecho fuerte hicieron notar su descontento y organizaron, de hecho, varios intentos para derrocar al dictador. Primo de Rivera hubo de afrontar, en efecto, el descontento de sectores nacionalistas, de los antiguos partidos dinásticos, de un sector del Ejército y de la intelectualidad.

Apenas dos meses después del golpe, los presidentes del Senado y del Congreso, el conde de Romanones y Melquíades Álvarez respectivamente, como ya hemos señalado, hicieron una vista a Alfonso XIII. El objetivo era recordarle su obligación de convocar las Cortes. Lejos de apoyarles, el Rey se limitó a firmar su destitución. Nunca se lo perdonaron, como no lo hicieron otros políticos dinásticos, especialmente Santiago Alba –que fue objeto de una verdadera persecución por parte del régimen– que lo interpretaron como una traición. A partir de ese momento, la suerte de la Monarquía quedó ligada a la de la Dictadura. El sentimiento antimonárquico se extendió, perfilándose la caída del Rey como única alternativa. Así lo sintieron también algunos sectores del Ejército, especialmente soliviantados por las medidas del dictador, que pronto se unieron a las fuerzas destinadas a derrocarlo.

Fueron, sin embargo, los nacionalistas y sobre todos los anarquistas que habían sido duramente reprimidos por la Dictadura, los primeros interesados en intentarlo. En **noviembre de 1924** cruzó la frontera francesa un grupo armado, supuestamente integrado por nacionalistas y anarquistas, con esa intención. Hubo un enfrentamiento en Vera del Bidasoa que causó varias bajas, después de un tiroteo entre la Guardia Civil y los carabineros y varios centenares de militantes armados. Se inculpó, al parecer injustamente, a Miguel de Unamuno (destruido en Fuerteventura desde enero de 1924, cesado en su cátedra y destituido como vicerrector de la Universidad de Salamanca), a Rodrigo Soriano, político y periodista republicano que había criticado duramente al dictador desde el Ateneo de Madrid, al novelista, también republicano, Vicente Blasco Ibáñez y al filósofo y ensayista José Ortega y Gasset –que se había distanciado progresivamente de la Dictadura a la vista de su modo de actuar– como inspiradores, pero el asunto no tuvo mayor repercusión, salvo el afianzamiento de la línea dura entre los anarquistas, es decir, de los partidarios de la acción directa. En julio de 1927 los grupos más radicales fundaron en Valencia la Federación Anarquista Ibérica (FAI), dispuesta a convertirse en la vanguardia de la revolución.

Tampoco tuvo éxito la insurrección nacionalista del ex coronel Macià dos años después (**noviembre de 1926**) que, con la organización armada que había creado, el Estat Català, intentó invadir el territorio catalán por Prats de Molló. La estrategia era un tanto ingenua: primero un golpe de mano de los más comprometidos, después la huelga general y finalmente el pueblo entero que se lanzaría a la sublevación. Probablemente el régimen la conocía previamente y la utilizó para reforzar la represión.

No fue tan fácil abatir a los viejos políticos dinásticos que buscaron, y hallaron, el apoyo de los militares. La política de nombramientos de Primo de Rivera, que obligó a militares de superior rango a ponerse a las órdenes de otro de menor graduación pero con cargo político superior, atentaba contra la esencia misma del espíritu militar y aunque Primo desde el primer momento arbitró medidas destinadas a contentar al Ejército (como la amnistía al antiguo comisario de Marruecos, el general Berenguer), no pudo evitar que aumentase el malestar en el seno del Ejército, acuciado por otra parte por la continua presión del conflicto de Marruecos que no parecía que pudiera llegar a resolverse. La tensión estalló el **24 de junio de 1926**, la noche de San Juan. Los generales Aguilera y Weyler, instigados por Romanones y Melquíades Álvarez, se pronunciaron para volver al orden constitucional. La “sanjuanada” no pasó de ser una asonada sin casi repercusión. El dictador la aplacó fácilmente en un par de días y la poca dureza de la represión –sanciones económicas a los principales implicados– no hizo sino fortalecer la idea de volver a la vieja costumbre de la intervención militar como solución política a la inoperancia del poder civil.

Poco después, en **septiembre de 1926**, hubo otro conflicto, esta vez nacido directamente en el seno militar, donde se plantaron los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería que se encerraron en sus cuarteles. Primo de Rivera midió mal sus fuerzas y, sobre todo, no supo afrontar con éxito la necesaria reforma del Ejército. Estaba claro que había que reorganizarlo y que había que acabar con el excesivo número de oficiales, saldo negativo de la guerra de Marruecos. No supo hacerlo, se limitó a medidas que apenas arañaban la superficie del problema y que le granjearon, sin embargo, la enemistad y el malestar de sus correligionarios, especialmente de los artilleros, cuerpo con el que fue particularmente injusto. Primo quería establecer un sistema de ascensos uniforme para todo el Ejército y el cuerpo de Artilleros se opuso frontalmente a la abolición de la tradicional escala cerrada, es decir, del ascenso por estricta antigüedad. El dictador reaccionó radicalmente suprimiendo el cuerpo. Aunque luego se retractó, nunca se lo perdonaron. La República, y especialmente su nuevo ministro de la Guerra, Manuel Azaña, sufrirían indirectamente las consecuencias del resquemor y malestar del Ejército que se inició en los tiempos del dictador.

Otro foco de conflicto se gestó en la Universidad, que había triplicado el número de alumnos matriculados en los años de la Dictadura, una prueba más del auge de las clases medias urbanas bien situadas social y económicamente. A finales de 1926 se fundó la Federación Universitaria Escolar (FUE), para contrarrestar la influencia en las aulas de los sectores católicos. La destitución del catedrático Luis Jiménez de Asúa desembocó en una huelga estudiantil que el dictador intentó zanjar con el cierre de la Universidad Central de Madrid y de la de Barcelona y la anulación de la matrícula de los estudiantes implicados, pero el malestar no hizo sino crecer y la Dictadura se ganó el firme rechazo de los sectores intelectuales.

Aunque el republicanismo todavía estaba desorientado, encontró la manera de reorganizarse. También a finales de 1926 nació la Alianza Republicana, que aunaba a los radicales de Lerroux, los republicanos catalanes de Marcelino Domingo y los reformistas de Acción Republicana, en la que se encuadraban intelectuales como Manuel Azaña, Luis Araquistáin o Ramón Pérez de Ayala. Paralelamente, los defensores del sistema parlamentario, especialmente a partir de 1927 cuando quedó claro que el régimen no volvería a la senda constitucional, organizaron la oposición. El viejo líder conservador José Sánchez Guerra dirigió, desde su exilio en París, la llamada plataforma constitucionalista que aunó en sus filas a todos los descontentos: reformistas, liberales, republicanos dispuestos a derrocar la Dictadura. En **enero de 1929** Sánchez Guerra lideró la insurrección, pero cuando llegó a Valencia, el movimiento había quedado invalidado por la sublevación precipitada, y abortada, de los artilleros en Ciudad Real. El viejo político fue absuelto, pero la suerte del dictador estaba echada.

Paulatinamente todas las fuerzas discordantes se fueron aunando en el objetivo común. Entre ellas hay que contemplar a las del mundo universitario y de la cultura. La Dictadura no fue nunca bien recibida en estos ambientes, aunque inicialmente solo se opusieron a ella algunas figuras destacadas como Miguel de Unamuno, el escritor Vicente Blasco Ibáñez o el periodista Rodrigo Soriano, los dos últimos declaradamente republicanos. Unamuno y Soriano fueron deportados en 1924 a la isla de Fuerteventura. Sólo se levantaron voces críticas entre los miembros más jóvenes de la generación del 14: los escritores Manuel Azaña y Ramón Pérez de Ayala o el catedrático Luis Jiménez de Asúa, que sería también deportado a las islas Chafarinas. La popularidad del dictador descendió también entre los socialistas, que se negaron a participar en la Asamblea Nacional de 1927 e incluso los sectores sociales que inicialmente le habían apoyado fueron alejándose al no ver satisfechas sus expectativas. Pero la razón fundamental de su fracaso fue el no haber sido capaz de articular una verdadera alternativa a la quiebra del sistema de la Restauración.

## 6. La caída del dictador

El proyecto constitucional que la Asamblea logró elaborar y que se hizo público en 1929 no consiguió convencer a nadie. El modelo de régimen autoritario –si bien no fascista– corporativo, intervencionista y antidemocrático no llegó a aprobarse. Todos los actores políticos y sociales estaban convencidos de que el régimen de la Restauración se había agotado pero todavía no lograban confluír a la hora de pergeñar uno nuevo. Ni la Unión Patriótica ni el somatén soportaban la comparación con el fascismo italiano y la Dictadura se desmoronó a la par que su inspirador. En 1929 Primo de Rivera, que nunca había sido cruel con sus adversarios, se sentía cansado y estaba enfermo. Volvió la mirada al Ejército, en realidad el único sostén de su régimen, pero

no encontró el apoyo esperado. Sólo Sanjurjo le contestó con displicencia, en medio de la inhibición de la mayoría de los altos mandos militares. Tampoco el Rey estuvo a la altura. Primo de Rivera tomó entonces la decisión de dimitir —otra contradicción intrínseca con los verdaderos dictadores— y el régimen concluyó de manera pacífica. Poco después murió en París, en el exilio.

En los últimos años la historiografía especializada parece haber llegado a un cierto consenso sobre la verdadera naturaleza del régimen de Primo de Rivera. Por una parte, no cabe duda de que la Dictadura no fue un hecho singular propio de la historia contemporánea de España, una salida original a la crisis del sistema liberal, sino uno más de los muchos que se produjeron, con características similares, en la Europa de entreguerras. Países de la Europa del Este o de la Europa mediterránea, como Bulgaria, Rumanía, Polonia, Hungría o Yugoslavia, así como Grecia y Portugal vivieron experiencias similares. En todos ellos los regímenes autoritarios de corte dictatorial fueron una salida a la incapacidad de los sistemas políticos tradicionales o a la falta de voluntad de las élites para dar salida a las necesidades de la nueva sociedad emergente que reclamaba una ampliación de las libertades y de la representación popular. En realidad, lo que se había producido era un profundo cambio en la estructura de la economía y en la sociedad que reclamaba su parangón en el plano político. A ese cambio, no fue ajena España que pasó de tener una economía esencialmente rural a desarrollar una estructura industrial, especialmente en las ciudades. La población emigró del campo a la ciudad, incrementándose el sector terciario y aumentando la demanda de cultura y alfabetización.

En algunos países europeos, como Italia y Alemania, este cambio se canalizó a través del fascismo. Pero la situación no es equiparable a la de España. Aunque los paralelismos fueron inevitables y Alfonso XIII, que viajó con Primo de Rivera a Italia entre el 19 y el 24 de noviembre de 1929, le presentó como su Mussolini particular, las concomitancias no pasaban de compartir los mismos enemigos: la democracia y el parlamentarismo, el desorden revolucionario y el caos social, y perseguir los mismos objetivos: la afirmación de la patria y la salvaguarda de su unidad. Pero ni Mussolini ni Hitler llegaron al poder tras un golpe militar. En ambos países existía una experiencia previa de gobiernos democráticos y en buena medida el experimento fascista era una consecuencia de su fracaso, un modelo nuevo, moderno, capaz de dar respuesta a las aspiraciones de la nueva sociedad y de encuadrar a las masas: clases medias, burguesía, obreros que se identificaban con un líder carismático y un programa de afirmación nacional, aunque luego derivase en un verdadero régimen de terror. No fue así en el caso de las dictaduras, como la española, que no representaban un modelo nuevo ni lograron el apoyo de las masas ni sobrevivieron a quienes las instauraron. Se quedaron a medio camino en el tímido intento de reformas sociales que no colmaron las expectativas de las clases populares y que les enemistaron a la vez con los sectores sociales destinados teóricamente a apoyarles.

Para el caso español son significativos los análisis de Shlomo Ben Ami o Gómez Navarro, a quienes se deben las anteriores reflexiones, que vinieron a matizar las aportaciones de Tuñón de Lara, que, desde un plano esencialmente económico, vio la Dictadura como una reacción del bloque de poder para solucionar la crisis de la hegemonía del Estado, o de Carlos Seco Serrano, Javier Tusell y Raymond Carr, que la vieron más desde el plano político, como una solución transitoria, un paréntesis, en la crisis del sistema parlamentario de la Restauración. Frente a ambos, María Teresa González Calbet la consideró la prueba evidente del fracaso definitivo de los partidos dinásticos y, a la larga, de la propia Monarquía, y Eduardo González Calleja, como un experimento nuevo que enseguida se distanció del sistema de la Restauración y pretendió, con los intentos de institucionalización del régimen, convertirlo en algo duradero más cercano a la experiencia italiana que a la vieja política en cuyo seno se gestó.

En todo caso, el debate ideológico, la conciencia unánimemente asumida de que había que buscar una solución, el ensayo de “regenerar” el país, de acabar con los males de la patria, el convencimiento de que había que suprimir los vicios de la Restauración, de que había que poner fin al sistema de oligarquía y caciquismo denunciado por Joaquín Costa, no caerían en saco roto. En buena medida, todo ese “paréntesis” dictatorial, que la Monarquía había observado con diletante distancia, se cobraría la cuenta en abril de 1931 cuando, también sin derramamiento de sangre y en medio del entusiasmo popular, se proclamó la Segunda República en España. Pero el agotamiento de la Dictadura, al que no fue ajeno el cambio de la coyuntura económica que pasado el ciclo alcista –apenas disimulado con el brillo efímero de la Exposición universal de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla– se desencadenó con la caída de la bolsa de Nueva York en 1929. Los felices 20 dejaban paso a la Gran Depresión. En España, 1929 fue un año de malas cosechas, la balanza comercial se deterioró y la peseta se depreció. Los años de bonanza dejaban paso a la incertidumbre económica que en abril de 1931 se tiñó con la esperanza política de la nueva bandera tricolor republicana.

## Bibliografía

- ÁLVAREZ Rey, L., *Bajo el fuero militar. La dictadura de Primo de Rivera en sus documentos (1923-1930)*, Universidad de Sevilla, 2006.
- BEN-AMI, S., *La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Barcelona, Planeta, 1983.
- BOYD, C. P., *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alianza, 1990.
- CARR, R., *España, 1808-2008*. Edición revisada y actualizada por Juan Pablo Fusi, Madrid, Ariel, 2009.

- GALLEGO, J. A., *El socialismo durante la dictadura, 1923-1930*, Madrid, Tebas, 1977.
- GÓMEZ NAVARRO, J. L., *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, Dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra, 1991.
- GONZÁLEZ CALBET, M. T., *La dictadura de primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, El Arquero, 1987.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E., *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria: 1923-1930*, Madrid, Alianza, 2005.
- JOVER ZAMORA, J. M., *España en la política internacional. Siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons, 1999.
- MORALES LEZCANO, V., *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- MORALES LEZCANO, V., y *España y el Norte de África. El protectorado en Marruecos, 1912-1956*, Madrid, UNED, 1984.
- NEILA HERNÁNDEZ, J. L., *Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)*, Madrid, CEHRI, 2002.
- PALOMARES LERMA, G., *Mussolini y Primo de Rivera: política exterior de dos dictadores*, Madrid, Eudema, 1989.
- SALABERT, V. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds), *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, Universitat de València, 2007.
- SECO SERRANO, C., *La España de Alfonso XIII. El Estado, la política, los movimientos sociales*, Madrid, Espasa Calpe, 2002.
- SUÁREZ CORTINA, M. (ed.), *La Restauración entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997.
- SUEIRO SEOANE, S., *España en el Mediterráneo: Primo de Rivera y la "cuestión marroquí", 1923-1930*, Madrid, UNED, 1993.
- TORRE GÓMEZ, H. de la, *Del "peligro español" a la amistad peninsular, 1919-1930*, Madrid, UNED, 1984.
- TUÑÓN DE LARA, M., *Poder y sociedad en España, 1900-1931*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- TUSELL, J., *Radiografía de un golpe de Estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Madrid, alianza Editorial, 1987.
- TUSELL, J. y GARCÍA, G., *Alfonso XIII. El rey polémico*, Madrid, Taurus, 2001.
- TUSELL, J. y GARCÍA, G., *El dictador y el mediador: las relaciones hispano-inglesas durante la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, CSIC, 1986.